

8 de Marzo: El capitalismo en crisis contra las Trabajadoras

■ Precariedad, pobreza, violencia, paro. Martxoak 8 / 8 de Marzo / 8 de Març

Manifiesto

Ahora que el capitalismo ha entrado en una profunda crisis, recurre a la explotación, precariedad y ataques a los derechos de la clase trabajadora en un intento de hacernos pagar sus consecuencias. Si siempre nos hemos llevado la peor parte como venimos denunciando, ¡esta vez no va a ser diferente!

La situación de paro creciente ha empezado por ciertos sectores, pero se hace extensivo cada vez más al conjunto de la sociedad. Las mujeres partíamos de una situación de mayor vulnerabilidad que obviamente se agravará doblemente. El paro además de agravar la situación económica de la mujer trabajadora y su entorno familiar y social, la relega en exclusividad a las tareas domésticas como hace siglos.

Sufrimos una gran precariedad laboral, junto a la división sexual del trabajo, más visibles aún en sectores con poca movilidad como el servicio doméstico (regulado por un obsoleto RD de 1985 carente de los mínimos derechos, sin derecho a ninguna prestación por desempleo), limpiezas, telemarketing, teletrabajo, hostelería, servicios, etc., sectores con un alto porcentaje de contrataciones temporales y con un altísimo índice de contratación a tiempo parcial. En definitiva, trabajos mal remunerados y con poca cobertura social.

Durante estos años de “supuesta bonanza económica” las mujeres hemos venido denunciando nuestra alta precariedad, denunciando que el sistema, las instituciones, el estado y el mercado no tienen como objetivo las necesidades de las personas. Su único objetivo ha sido máximo beneficio para los intereses capitalistas, el enriquecimiento de los gobiernos, el desmantelamiento de los servicios públicos, la flexibilidad laboral, el control de las fronteras, el desprecio por el medio ambiente, y un largo etc.

Nuestras muchas precariedades han sido disfrazadas de cifras, de estadísticas, supuestamente salvadas por un feminismo institucional a base de leyes (de igualdad, de dependencia, de violencia doméstica...) pero las mujeres, nosotras, mujeres jóvenes, menos jóvenes, mujeres solas o

acompañadas, con hijas o sin hijas, migrantes, autóctonas, con diferentes identidades, hemos venido sufriendo la violencia del sistema. Violencia también que nos viene de los sectores más reaccionarios y podridos azuzados por la Iglesia, con su campaña integrista contra el aborto y la libertad sexual; violencia que viene de los medios de comunicación y sus ideales absurdos de belleza...

Mientras tanto, nuestros gobiernos formando parte activa del discurso y participando activamente de su lógica, vendiéndonos una supuesta conciliación de la vida laboral y familiar, eso sí, dentro del paradigma de la flexibilización y competitividad, sin cuestionar las condiciones del mercado laboral. La conciliación de la vida laboral y familiar que nos vendían para nosotras era mentira, ya que continuamos siendo las mujeres las que realizamos los trabajos necesarios para el mantenimiento de la vida, es decir, las tareas cotidianas de cuidados que no son remuneradas, sino que nos vienen impuestas como resultado de la asignación de roles en la sociedad. Este trabajo invisible y gratuito representa el 80% del total del trabajo no remunerado y los dos tercios de todo el trabajo que se realiza en la sociedad. En definitiva actuando como colchón del sistema económico.

No podemos permitir retrocesos en la conquista de nuestros derechos, como mujeres, como clase obrera, como personas que pretendemos, que queremos y luchamos por una transformación social donde el sostenimiento de la vida sea el centro. Frente a la violencia estructural del patriarcado y a sus injusticias, se impone la lógica de la lucha, de las rebeldías y del apoyo mutuo.

Ahora el capitalismo nos muestra su verdadera cara, ¡si nosotras queremos vivir, hay que acabar con el capitalismo!

Los mecanismos del capitalismo también incluyen las guerras, y entre ellas tenemos una tan próxima como la destrucción y masacre contra la Franja de Gaza. Las mujeres sabemos que las guerras aumentan el dolor y las penalidades para las mujeres trabajadoras que llevamos el cargo familiar. Queremos hacer llegar a estas mujeres y a todo el pueblo palestino nuestra

la crisis capitalista contra las trabajadoras

precariedad

pobreza

violencia

paro

¡¡mujer!!
descúbrete
organízate
lucha...



MARTXOAK 8: EMAKUME LANGILEAREN NAZIOARTEKO EGUNA
8 DE MARZO: DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA
8 DE MARZO: DIA INTERNACIONAL DA MULLER TRABALLADORA
8 DE MARÇ: DIA INTERNACIONAL DE LA DONA TREBALLADORA

<http://www.cgt.org.es>

Ilustración campaña: Noelia Pérez

solidaridad y nuestro acompañamiento por el dolor, por la destrucción y por la masacre de la Franja de Gaza por parte del gobierno de Israel. Nos golpea la muerte de mujeres, niñas y niños, hombres, hogares destruidos, falta de lo más elemental para la subsisten-

cia, para la sanidad, la educación, sin trabajo ni posibilidad de recursos... ¡Clamamos por la Libertad del pueblo palestino, porque los genocidas sionistas paguen por sus crímenes y para que la reconstrucción de los pueblos palestinos esté en manos del pueblo palesti-

no! En este 8 de marzo de 2009 las mujeres trabajadoras de la CGT declaran su solidaridad con el pueblo palestino.

¡¡¡Mujer, descúbrete, organízate y lucha!!!

Secretaría de la
Mujer de la CGT

En el año 2009... el año de la crisis

Este año la cuesta arriba tiene mayor pendiente para tod@s, es el año de la crisis que según dicen no ha hecho mas que empezar, crisis que hay que gestionar y una vez más ellos lo harán en la mayoría de las empresas, municipios, comunidades, naciones... Vamos, en el mundo mundial, sobre todo ellos.

Y una vez más a la gran mayoría de las mujeres nos tocará gestionar el día a día de nuestros hogares, ahora estaremos gestionando los restos, las migajas, y sacando chispas al presupuesto, hay que seguir pagando la hipoteca, las niñas y niños con sus necesidades, la tercera edad a la que también hay que atender de nuevo gestionando e intentando equilibrar los cada vez mayores gastos con el cada vez menor valor del dinero y a seguir gestionando ética y solidaridad, desde la crisis económica, que en el fondo es una crisis de valores, y de nuevo, en crisis los valores de género, de nuevo feminizando la pobreza porque en la crisis seremos las primeras despedidas, las primeras en regresar al hogar, a las labores que nunca abandonamos, a cuidar a niñ@s, a cuidar a la tercera edad, a encargarse de la casa, la compra, y de un largo etc., y ya que ahora estás en casa ahorraremos el sueldo de la "asistente", esa persona que facilitaba tu vida y nos evitaba no pocas broncas cuando trabajabas fuera del hogar, esa persona a la que ya habíamos bajado el sueldo; y también toca cuidar especialmente a la pareja ahora que tienes más tiempo, cuidar especialmente a esa pareja que quizás tenga que hacer horas extras para salvar la economía del hogar, o porque quizás esté algo tocado anímicamente con esto de los ERE, y, quizás, no vendría mal en algunos de los casos ofrecerse por horas para tareas de otro hogar a bajo precio, o algún otro trabajo a realizar en la propia casa también por horas o algún trabajo de economía sumergida, siempre viene bien ese aporte al sueldo principal.

Y además quizá la violencia machista nos pille de camino, ya que en estos momentos de crisis hay que desahogarse o quizás según en el escalafón en el que se esté te toque regresar a tu "otro país" con tus sueños de inmigrante rotos.

Y esos datos que comenzaban a ser optimistas donde aumentaba el empleo femenino, por supuesto siempre por debajo del masculino, iban disminuyendo la economía sumergida entre las mujeres, la precariedad, la temporalidad, la diferencia salarial entre hombres y mujeres por trabajos iguales, la división sexual del trabajo, esos datos vuelvan a ser pesimistas y de nuevo se agranden las diferencias y muchos de los logros se esfumen, y muchos de los sueños de igualdad se rompan en mil añicos.

Por eso ahora mas que nunca, ahora que el sistema ha hecho cri-



El constitucional obligó a Atento a readmitir a Paula.

CGT Galicia



Paula Cabildo

sis, y con él nosotr@s, ahora más que nunca son necesarios los sueños que nos impulsan a soñar y a luchar por un mundo mejor, a no dejar la vida ni la tierra como la heredamos sino a abrir nuevos caminos a una era igualitaria sin deferencias entre géneros donde la economía sea más igualitaria y más justa y repartida, gestionada por hombres y mujeres desde la igualdad.

Y así derrumbados los muros que nos separan cuando nos sentimos sobre los escombros del sistema capitalista machista y patriar-

cal y se podrá comenzar a construir un sistema desde la igualdad con hombres y mujeres luchando codo con codo en el hogar, en el trabajo, en la calle, con una complicidad que nos hará soñar juntos compartiendo una ética, una cultura, una educación que promueva otros valores desde la corresponsabilidad, que se recupere el sentido de la paternidad y maternidad donde se integren la familia y el trabajo, reestructurando el tiempo empleado en ambos desde la corresponsabilidad e igualdad.

Los de Abajo: Celebración por las mujeres que luchan

Como cada año desde hace ya un cuarto de siglo, las mujeres insurgentes y de los pueblos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se preparan para celebrar el Día Internacional de las Mujeres que Luchan. Los festejos se realizarán los días 7 y 8 de marzo en el caracol de Oventik, la misma región en la que esta semana las autoridades autónomas zapatistas han denunciado patrullajes aéreos y terrestres del Ejército federal, con el pretexto de buscar plantíos de marihuana.

No es casualidad que a una inminente celebración zapatista el gobierno federal responda con el envío de aviones, helicópteros y camiones retacados de soldados, a pesar de que ni en los peores momentos de la hostilidad castrense han conseguido frenar un festejo pacífico del EZLN. Aún así, no se puede pasar por alto que en las semanas recientes se han incrementado los sobrevuelos en Los Altos de Chiapas y se han fortalecido las movilizaciones militares terrestres. El pretexto es viejo e ilegítimo, pues a estas alturas "todo el mundo sabe que en los municipios autónomos y en todo el territorio zapatista está prohibida la siembra, el tráfico y el consumo de drogas y otras actividades ilícitas".

El 8 de marzo es una fecha emblemática en tierras zapatistas. Fue precisamente un Día Internacional de la Mujer, de hace 15 años, cuando las insurgentas del EZLN se presentaron por primera vez en un acto frente a un pequeño grupo de periodistas, en una noche estrellada en la comunidad tzeltal de Prado Payacal. Una fiesta íntima en la que las insurgentas Irma y Elena, entre muchas otras, reivindicaron el papel de la mujer indígena en la lucha por la liberación de su pueblo. Ataviadas con vestidos de listones multicolores, decenas de mujeres, con niños en brazos, escuchaban y asentaban en silencio.

Tres lustros después de aquella humilde celebración nocturna, las niñas que colgaban de los rebozos viven otra realidad. En tan poco tiempo han sido protagonistas de quizás el logro más importante y más difícil de las zapatistas: la superación de las mujeres y la reivindicación de sus derechos, esfuerzo que han visto concretado en la participación de mujeres tzeltales, tzotziles, tojolabales, choles, mames y mestizas en las diferentes tareas de la autonomía, en los mandos del Comité Clandestino y en las filas del ejército zapatista. Es también el aspecto femenino de la lucha el que representa uno de los mayores retos, pero en el que sin duda falta menos que al principio.

Es por eso que, si las zapatistas no deciden otra cosa, este 7 y 8 de marzo habrá mucho que celebrar y mucho que reflexionar. Al acto político, cultural y artístico "mamá Corral" asistirán mujeres de la otra campaña y la Zetza Internacional.

Gloria Muñoz Ramírez - losylasdeabajo@yahoo.com.mx
Opinión -La Jornada | Sábado 28 de febrero de 2009
Extraído de www.europazapatista.org



Isaín Mandujano

LA GARRUCHA, Chis., 4 de enero de 2007 (aprox.)

Bolivia se alista para enfrentar un próximo referéndum Constitucional aprobatorio de un nuevo texto constitucional. En el siguiente texto explicamos dónde nos colocamos como feministas respecto de la visión de un Estado plurinacional en Bolivia, respecto de un Estado autonómico y respecto de la aprobación de un nuevo texto constitucional en nuestro país.

La existencia de esta constitución política feminista del Estado no es una campaña por el no o por el sí al proyecto de constitución oficial. Sólo pretendemos poner en claro que hay otras maneras de concebir la palabra de las mujeres y las transformaciones que le son urgentes a nuestra sociedad.

Es lo mínimo que podemos hacer; juntarnos en una gran cocina, en un dormitorio, en una habitación cualquiera y formular por escrito lo que hoy somos y pensamos para que no se diga de modo alguno que permanecemos calladas frente a un proceso que ha avasallado no sólo la palabra de las mujeres, sino muchas otras palabras vitales en un proceso constituyente. Ha habido legitimaciones, deslegitimaciones, financiamientos y manipulaciones tan variados cuyo resultado ha terminado reduciendo el proyecto de constitución a un pacto entre hombres, entre hombres letrados, entre abogados que únicamente representan repartijas de poder. Hombres que además a nombre de la paz y de la historia se presentan como portadores de las soluciones. ¿Cómo no impugnar semejante impostura, semejante prepotencia, semejante arbitrariedad?

Las frustraciones:

— El proceso constituyente boliviano requería un proceso preconstituyente ampliamente participativo que no hubo.

— El proceso constituyente boliviano no debió expresarse en formas partidarias de representación política. Hubo además una ausencia de metodologías de trabajo imperdonable. Se perdió el tiempo, se diluyeron los grandes temas sociales y el resultado es éste por el que muchos y muchas votaremos que “sí” como en el matrimonio; celebrando un acto de dominación.

— El papel de las oenegés fue nuevamente de usurpación de la palabra directa, fue de impostura y aprovechamiento utilitario de financiamiento para hablar a nombre de un tercero. En ese contexto las oenegés antes de vocación liberal mutaron políticamente para estar acorde con el nuevo discurso de moda pero bajo las mismas prácticas políticas. Es el caso concreto de la tecnocracia de género que participó a nombre de un supuesto movimiento de mujeres que viene asfixiando, dispersando y silenciando hace décadas. Tecnocracia de género que reivindica la generalidad de la voz de las mujeres que en sus políticas no es más que una simplificadora cuota biológica ornamental que ha despolitizado y desideologizado la presencia de las mujeres en la política.

— Ausencias y omisiones como el de las mujeres y los hombres migrantes que les llamaríamos “exiliados y exiliadas del neoliberalismo” es otro de los vacíos inaceptables en este proceso constituyente. Hecho que se da en una sociedad donde aparte de los recursos naturales que tanto espacio ocupan en nuestro imaginario político, el primer producto de exportación es la mano de obra barata; la mujer endeudada, desesperada y madre.

De qué lado estamos

Esta constitución política feminista del estado nos coloca en el lugar en el que queremos estar: como sujetas activas con voz propia. Desobedientes de la supuesta polarización que no es más que una trampa, que te obliga a justificarte permanentemente, bajo el supuesto de que si no estás con el gobierno eres sospechoso de favorecer o de hacerle el juego a la derecha.

A propósito del próximo Referéndum Constitucional boliviano

Constitución Política Feminista del Estado

El país imposible que miles de mujeres construimos todos los días



El juego a la derecha se lo hizo el vicepresidente en el parlamento con el pacto político que ha viabilizado el referéndum de enero y de eso no queda la menor duda.

El pacto político en el parlamento ha otorgado a la derecha el beneficio de la no retroactividad en cuanto a la posesión sobre la tierra y también le ha otorgado una propuesta autonómica que convierte a Bolivia en un Estado que inaugura la pugna étnico nacionalista por la tierra y el control de los recursos.

No creemos que la reivindicación afirmativa de los pueblos indígenas, con cuya dignidad no sólo acordamos, sino que por ella damos las mejores horas de nuestra vida, deba entrar en el nacionalismo étnico. La autonomía indígena constituirá una autoreclusión indígena para pueblos y sectores que en Bolivia avanzaron hacia la condición de universalidad política, por eso tenemos un presidente indígena. Las cuotas y los territorios son un retroceso hacia lo indígena como cuota, como conservación y como reivindicación de un purismo étnico retrogrado y autoritario.

Indias, putas y lesbianas, juntas revueltas y hermanadas.

Nuestra perspectiva que parte de estos tres lugares sociales no busca la formulación de derechos para nosotras, sino que plantea una visión universal de país, porque eso es una constitución. No caemos en la simpleza de formular con esta constitución un listado de demandas que es el entrenamiento idiotizador que hemos recibido los movimientos a lo largo de nuestra relación con el estado. Visión que se ha plasmado en el texto oficial en una asignación lírica y hueca de derechos que no tendrá correlato

alguno posible en la realidad concreta.

Transformar la sociedad es repensarlo todo, ponerlo todo en cuestión, todo.

Repito que nuestra constitución no es un listado de derechos, tanto que nos atrevemos por ejemplo a proponer la abolición de los partidos políticos por ser instituciones patriarcales que expropian la política a la sociedad para convertirla en una acción exclusiva de quienes pugnan por el control del Estado.

En la constitución política feminista empezamos pues esa tarea por las bases mismas de la sociedad que se expresan en el contrato sexual.

Contrato sexual

Todas las sociedades patriarcales del mundo están basadas en un contrato sexual que implica la pertenencia de las mujeres a los hombres. Esta pertenencia está institucionalizada a través del matrimonio, la paternidad y la heterosexualidad obligatoria. Por ello queda disuelto este contrato sexual, aboliendo el matrimonio, recuperando el sentido y valor de la maternidad y liberando a los seres humanos hombres y mujeres de la reproducción y la obligatoriedad de ser heterosexuales.

Abolido el matrimonio

Queda abolido el matrimonio por ser una institución de opresión de las mujeres donde además media la Iglesia y el Estado. En sustitución de éste queda como forma de unión de parejas la unión libre o sirvinacuy.

“arroz con leche me quiero casar y si me equivoco me puedo divorciar”

Ya no es obligatorio tener hijos e hijas

Aunque nadie lo quiera reconocer en nuestra sociedad, así como ha sido obligatorio para los hombres hacer el servicio militar, ha sido obligatorio para las mujeres tener hijos e hijas, vivir para ellos y olvidarse de sí mismas. La maternidad como abnegación y como cárcel queda abolida para dar paso a la maternidad libre, es decir, que una mujer sea madre cuando quiera y decida ella y tenga el número de hijos o hijas que quiera.

Que no valga una mujer por ser madre.

Que una mujer que no quiere ser madre no deje de ser respetada por ese motivo en su comunidad.

“si el Evo pariera, el aborto sería despenalizado, nacionalizado y constitucionalizado”

El apellido paterno pasa al segundo lugar

Los hijos y las hijas llevarán el apellido de sus madres como primer apellido y el de sus padres como segundo apellido, siendo este segundo opcional.

Sin duda la constitución que nos atrevemos a formular corresponde con una visión utópica que nos permita soñar y actuar en función de esos sueños, pero también contiene propuestas tan prácticas, tan simples y tan posibles que no alcanzamos a comprender por qué ni siquiera entraron en la discusión del proyecto oficial. Por citar un par de ejemplos, el caso del apellido materno, la educación sexual o la abolición del servicio militar obligatorio, que es una escuela de machismo y humillación para los jóvenes en nuestra sociedad.

La reivindicación de la lengua ha sido una de las concentraciones del nacionalismo étnico, planteando en un país donde el analfabetismo campea, un país con una brecha industrial y tecnológica peligrosísima, planteando en este terreno la utilización de 36 lenguas originarias como oficiales (entretanto ni las preguntas del referéndum han sido traducidas ni siquiera a las tres lenguas más habladas en el país).

Además esto surgió de un concepto antropológico andinocentrista donde no se ha tomado en cuenta la profunda castellanización de toda la amazonia boliviana y los horizontes y expectativas de los propios niños, niñas y jóvenes que asisten al colegio y que desean a través del colegio acceder a una ventana al mundo. En ese contexto nosotras nos replanteamos el concepto de lengua oficial con este texto.

Los idiomas oficiales

Abandonamos el concepto de lengua oficial por el de lenguajes universales que no reconocen fronteras, por eso los lenguajes universales de este país Bolivia son la palabra oral y/o escrita, la música, la pintura, la escultura, el baile y la risa. Los idiomas a usar son de libre elección de acuerdo a la necesidad concreta de comunicarnos y expresarnos.

en aymará, inglés o castellano mujer quiere decir dignidad

*Maria Galindo
Grafitera y agitadora callejera. Integrante de
Mujeres Creando*

Para comunicarse con Mujeres Creando
mujerescreando@alamo.entelnet.bo
www.mujerescreando.org

El Gobierno planifica contra la trata de seres humanos y de paso contra la prostitución



Fotograma de la película "Irma la dulce"

Marga Roig

En el mes de diciembre último, el Consejo de Ministros ha aprobado un Plan Integral de lucha contra la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual, el cual tiene su origen en un Convenio establecido por el Consejo Europeo en 2005 y que España está todavía en trámite de firmar. Con la diferencia de que el europeo abarca la trata de seres humanos en su sentido amplio y el plan español se ciñe al tráfico "con fines de explotación sexual".

Una mirada rápida al texto me permite estar de acuerdo con la crítica que hace Hetaira respecto a que "algunas medidas están encaminadas a combatir la prostitución y no la trata de seres humanos". Por ejemplo, el control en los anuncios de contactos de los medios de comunicación.

La clave está en que desde el Gobierno se afirma: "no se pueden des-

vincular el fenómeno de la trata y el de la prostitución, ya que el 90 % de las personas dedicadas a esta actividad lo hacen forzadas". Afirmación que se discute desde el colectivo Hetaira diciendo que su experiencia en la calle desde hace 11 años les permite pensar que un 85 % de las mujeres que captan su clientela en las calles de Madrid lo hacen por decisión propia, obviamente condicionada por su nivel económico, cultural y social.

Y es que, hablando de condicionamientos, la educación moralista que llevamos arrastrando en esta sociedad no permite asumir que una persona decida vender sexo. A consecuencia de lo cual, toda prostituta

por el hecho de su actividad es víctima, débil, culpable, incapaz de tomar decisiones; es decir, sujeto al que siempre hay que salvar, sacándole de donde está.

Las integrantes de Hetaira, que están "erre que erre" pidiendo que se les considere trabajadoras con derechos laborales, estaban muy ilusionadas cuando fueron invitadas a intervenir ante la Comisión del Congreso; pensando, dicen "que la sensibilidad de este gobierno alcanzaría también a las trabajadoras del sexo".

Pero los partidos mayoritarios, anteponiendo la lucha contra la trata de mujeres a la regulación de la prostitución, les dejó poco margen de alegría. Y, ahora, ya elaborado el

"las relaciones sexuales deben regirse por los mismos valores que el resto de relaciones humanas, respeto, libertad, solidaridad"

Plan, consideran que tampoco a las mujeres que son realmente víctimas se les va a conceder derechos. Todo lo más cierta protección, mientras se deciden rápidamente a denunciar a sus explotadores, ya que si no lo hacen en un plazo de 30 días, serán expulsadas de este país.

De nuevo se ha criminalizado a la víctima, sin tener en cuenta los graves condicionamientos que le rodean. Las ONG's que trabajan en este campo han dicho que por lo menos debieran otorgarles un plazo de 90 días. Y Hetaira dice que debieran cesar las medidas de deportación y expulsión, y establecerse para ellas medidas sociales y laborales.

En el tema de la prostitución se desatan todos los fantasmas morales que nos guían por caminos hipócritas y profundamente ofensivos de cara a las mujeres. Y si alguien no lo ve, que reflexione acerca de aquellas personas que venden otras partes de su cuerpo y viven con el reconocimiento social. Por ejemplo el cerebro o la inteligencia. Es el caso de las personas que dedican su vida a turbios negocios, ocasionando graves daños a las personas y a la naturaleza. O, esos ejecutivos de entidades financieras, que, por elevar su status y conociendo la naturaleza fraudulenta de algunos productos de lo que ha venido a llamarse "capitalismo de casino", los han colocado entre los clientes, dando lugar en algunos casos a verdaderos dramas. Y que se pregunte después, si hay algún estigma, o siquiera una crítica para éstos.

El mundo de la prostitución es muy variopinto; en las dos partes de la relación que se establece, la que vende sus servicios sexuales y la que

los demanda. Y puede tratarse de una relación de explotación, forzada, engañosa, dominante, etc. Pero ¿por qué no asumimos que también puede ser un servicio pactado, una ayuda, un juego,... una experiencia positiva, en realidad?

Nuestra sociedad no será madura, ni siquiera democrática, mientras se culpabilice a sus ciudadanos en virtud de conceptos morales particulares. De una vez por todas, la sociedad y por tanto sus individuos y sus legisladores no deben poner estigmas a las personas por la actividad que realicen, mientras se cumplan unos principios básicos y generales:

- Ser realizados entre personas adultas.
- Tener carácter voluntario.
- No dañar al resto de las personas.

Soy consciente de que estos tres puntos tienen muchas interpretaciones y pueden utilizarse para seguir en la ambigüedad en la que nos encontramos ahora. La cual, por otro lado, no hace más que perjudicar y obstaculizar la búsqueda y castigo de los verdaderos criminales.

La propia Guardia Civil en alguno de sus informes dice, "el ejercicio de la prostituciónno está claramente reconocido como actividad laboral, por lo que la actuación policial contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual se complica".

Acabo con unas palabras de la conocida feminista Cristina Garizabal, que comparto: "las relaciones sexuales deben regirse por los mismos valores que el resto de relaciones humanas, respeto, libertad, solidaridad".

